

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Anuario Proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva de Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes previa a la demolición de los edificios Nº 5 Y 6 de la Plaza de Jesús el Rico de cara a la construcción del Edificio Y Ordenación de Espacios para el Estudio de detalle Neo Albéniz (Málaga).

Carolina Perdiguero Ayala

Juan Manuel Gutiérrez Andrades

Ana Arancibia Román

Cristina Chacón Mohedano

RESUMEN: La presente actividad tenía como objetivo la detección de posibles lienzos del recinto defensivo medieval de Málaga integrados en la fábrica de los edificios 5 y 6 de la Plaza de Jesús el Rico y así, comprobar la estratigrafía general del mismo, apreciando así material constructivo empleado y tipología de los aparejos en dichos sectores principales.

Palabras clave: Neoalbéiz, muralla, barbacana, aparejo castellano

ABSTRACT: The objective of this activity was to detect possible canvases of the medieval defensive enclosure of Malaga integrated into the factory of buildings 5 and 6 of the Plaza de Jesús el Rico and thus, check the general stratigraphy of the same, thus appreciating the construction material used and type of rigging in these main sectors.

Key words: Neoalbeniz, wall, barbican, Castilian rig

Introducción

La actuación arqueológica viene justificada mediante informe de la Delegación Provincial de Cultura que condiciona la demolición de los edificios números 5 y 6 de la Plaza de Jesús el Rico. El desarrollo de la actuación conlleva una actividad arqueológica preventiva de análisis de estructuras emergentes para comprobar la existencia o ausencia de elementos emergentes pertenecientes al sistema defensivo medieval. La actuación viene motivada debido a que en parcelas colindantes tanto al Este como al Oeste de estos edificios se pueden observar restos

emergentes del trazado de la muralla. Por este motivo se planifica esta actividad ante la posibilidad de que tras tabiques posteriores a la muralla la enmascaran.

Delimitación de la actuación

La actividad se ubica en la Plaza de Jesús el Rico, en el interior de la delimitación de Conjunto Histórico de Málaga, inscrito como Bien de Interés Cultural en el C.G.P. H.A., en virtud de lo que se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2007. Dispone la inscripción en dicho Catálogo de los BIC declarados conforme a la Ley 16/1985, de 25 de junio, que se ubican en Andalucía, así como los que tengan atribuida tal consideración. Dicho Conjunto Histórico fue declarado por Decreto 88/2012, de 17 de abril (BOJA nº 83, 30/04/2012).

Según el Plan General nos encontramos en el ámbito de protección de las Zonas 1, 2 y 3, dentro del casco histórico:

Zona 1: Conjunto Gibralfaro, Alcazaba, Teatro Romano

Zona 2: Recinto murado de la ciudad islámica

Zona 3: Núcleo de la ciudad fundacional

La actividad arqueológica tiene como objetivo minimizar el impacto que pudiera conllevar la demolición de los edificios ya mencionados. La propuesta de trabajos pretende recuperar la falda de la Alcazaba como Parque Urbano, potenciado la fachada hacia la Alcazaba.

Los edificios números 5 y 6 de la Plaza de Jesús el Rico están conformados por parcelas catastrales, de topografía llana, y que, actualmente ocupadas por dos naves y espacios abiertos, conformando una unidad que posee 460 m². (Lám. I)

Las líneas maestras son la demolición por fases del edificio para la posterior construcción de un edificio donde se prevén la ejecución de una planta en semisótano y un sótano corrido en toda la promoción. Por lo que esta actividad se ampara en los antecedentes arqueológicos que instan a la realización de un estudio y análisis de los elementos murarios exteriores e interiores del edificio, que permitan verificar tanto la existencia, así como su naturaleza y potencia.

Contexto histórico

La ladera de la Alcazaba en los primeros momentos de la medina islámica.

Cuando se produce la conquista de la ciudad en 711, la ocupación de la misma se circunscribe en la Colina de la Alcazaba, existiendo referencia documental de la presencia en la cima de un recinto militar y la construcción de una mezquita. Del primero no tenemos ninguna constancia arqueológica, sin embargo, de la mezquita se ha interpretado un muro, localizado en el patio de armas y con una orientación hacia el sudeste, como parte de la misma.

Será a partir del siglo IX cuando la ciudad comience a crecer y se inicie la ocupación de la ladera de la Alcazaba y otros solares situados en la zona llana. Las casas se construirán de forma aterrazada, salvando, de esta manera, la fuerte pendiente existente. Para ello, los cimientos de las casas se apoyan directamente sobre el terreno natural, labrando parcialmente la filita y construyendo fuertes muros de contención en las zonas más bajas.

Estas viviendas, documentadas en el acceso de la alcazaba, donde se aprecia con detalle el sistema constructivo, y en el teatro romano, a través de pozos negros colmatados con abundante material cerámico de época emiral, perduran durante el siglo X, abandonándose, al menos las existentes en la entrada al recinto militar, en el siglo XI, por causa de la construcción de la alcazaba en época hammudí y zirí. La destrucción de estas casas se ve obligada para el acondicionamiento de una plataforma para facilitar la entrada a la fortaleza.

La ladera en el momento de esplendor de la fortaleza de la Alcazaba.

Desde el año 930 hasta el final del califato Malaqa se consolidará como capital de la kura de Rayya quedando como tal hasta el final de la dominación hispanomusulmana en 1487. Como consecuencia la reactivación y cambios urbanos en la ciudad serán constantes, llegando a alcanzar, como ciudad una extensión, de terreno, solo comparable con que adquiere a finales del s. XIX y principios del XX.

La ciudad califal se extenderá por la falda norte, oeste y sur de la Alcazaba, Sus primeras instalaciones pertenecen al ámbito doméstico que se mantiene hasta la primera mitad del XI. Su abandono estará relacionado con la edificación de la muralla de la medina, cuyo trazado lo atravesará.

La edificación de la muralla determinará la disposición del nuevo tramado urbanístico de la ciudad, cambiado ejes de calles y dando importancia a los viales conectados con la apertura de puertas de acceso a la medina. En palabras de Torres Balbás: *“Antes de finalizar el siglo XI*

rodeaba a Málaga una muralla torreada en la que se abrían cinco puertas". El mismo autor precisa que: *"Una crónica fragmentaria de Muluk al-Tawa'if dice que Hasan al-Mustansir, hermano y sucesor de Idris I, que reinó de 1040 a 1042, fortificó Málaga. Aunque al-Maqqari afirma que fue Badis quien hubo de terminar sus fortificaciones por los años 449 a 456 (=1057 al 1063)"*. El propio rey *Abd Allah*, nieto de *Badis*, atribuye a dicho monarca zirí la construcción de la cerca, así como de la Alcazaba, aunque dichas empresas se iniciasen en época de la dinastía hammudí.

Sin embargo, la existencia de una cerca muraría desde finales del siglo XI que abarque toda la Medina, relacionada con del el zirí *Badis* en 1057, es todavía una hipótesis ya que a día de hoy nunca se han encontrado restos que pudieran identificarse con la misma, y los tramos localizados en la ladera y otros sectores corresponden a momentos posteriores, siglos XII y XIV. Esta circunstancia puede indicar que el trazado discurría por otro sitio, o que las continuas refracciones han dificultado su identificación. El hipotético trazado arrancaría de una de las torres de la Alcazaba, bajaría por su ladera para recorrer las calles Álamos y Carretería, la margen izquierda del río Guadalmedina y la playa, conectando con el vértice oriental del tercer recinto.

Serán los almohades en el segundo tercio del s. XIII, bajo el mandato de *Ali ben Zannun* (1232-1238), los que generen importantes reformas en el recinto defensivo, con la adición de barbacanas, como la que se pudo documentar la ladera, a la construcción de torres albarranas donde predomine la construcción con técnica de tapia de hormigón.,

En el s. XIV bajo el mandato de *Yusuf I* se volver a refortificar la ciudad y reparando los lienzos de la muralla, reforzándolos en grosor y dimensiones, con *chapados* tanto en la muralla como en la barbacana. (Lám. II)

Dentro del periodo Nazarí comienza un progresivo abandono de la muralla, que en este sector sufre los continuos ataques de las tropas de *Fernando el Católico*.

La intervención desarrollada en el tramo que nos ocupa, conocido como Muro de Santa Ana, localizo 3 lienzos y tres torres de planta cuadrada, de pequeñas dimensiones. La obra estaba ejecutada con tapia de calicanto, con un espesor de casi 2 m. delante de la muralla, a unos 3 metros se localizó la barbacana, realizada con tapia de hormigón de 1,2 de espesor.

La ladera tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

Durante los siglos XVI, XVII y principios del XVIII la ladera sigue sin ser ocupada, observándose una primera utilización de este sector, a través de la planimetría de Carrión de Mula, en la segunda mitad del siglo XVIII con el establecimiento de un pequeño barrio. Es en fases ya posteriores al siglo XVIII, cuando se urbaniza todo el sector del solar que nos ocupa. Se consolida un barrio que se dispone sobre sistemas de muros aterrazados, parte del cual fue derribado en este siglo para la construcción de la Casa de la Cultura y sus inmediaciones. El hallazgo de buenos lotes cerámicos del siglo XVII, así como pequeños barros populares ubicados en depósitos cerrados (pozos) nos sirven a su vez para el estudio de la poco conocida producción alfarera malagueña de estos momentos.

Metodología

En un principio se planificaron la realización de *15 catas manuales paramentales*, repartidas en aquellas estancias del inmueble que han sido consideradas como clave en función al trazado hipotético de la muralla en su trayecto por las construcciones a demoler hacia Calle Alcazabilla y su posible huella en la ordenación constructiva y distribución de las crujías y estancias del inmueble, quedando si no integradas en los paramentos del inmueble, soterradas y formando parte de las medianeras o muros de carga de la edificación. Finalmente se han realizado 17 catas manuales paramentales, ampliándose así en dos más, y justificadas por la necesidad de conocer la interacción entre algunas catas o su relación con otros paramentos, como por ejemplo la cata 16 que se ha colocado justo en la esquina de la planta baja del edificio donde arrancaría la supuesta línea de muralla, esquina SUR del edificio (36°43'19.7"N 4°25'00.0"W).

El objetivo principal de esta actividad era la detección de posibles lienzos del recinto defensivo medieval integrados en la fábrica del edificio y así, comprobar la estratigrafía general del mismo, apreciando así material constructivo empleado y tipología de los aparejos en dichos sectores principales.

Las catas ocupan una superficie lo suficientemente amplia como para estimar o desestimar la existencia tanto de la muralla como de la barbacana. Durante el proceso de esta actividad, en primer lugar, se han realizado las catas de la planta baja, que, aunque con la posibilidad no aparecer restos murarios pertenecientes a la cerca en planta baja, no supondría la eliminación de las proyectadas en la primera planta, que se realizaron al finalizar las de la planta baja, solo por una cuestión de organización del trabajo.

La base metodológica del trabajo parte de premisas avaladas por la praxis, tomando como punto de partida el método estratigráfico arqueológico (definido por Harris) Los análisis estratigráficos evolutivos de los paramentos simplificado en cuanto a las relaciones entre unidades, relacionando bloques de unidades con tramas aplicadas a una misma «fase» constructiva, no necesariamente cronológica. Para la comprensión evolutiva de la estructura se procede al estudio minucioso de los alzados aún en pie. Este estudio se concentrará en aquellos paramentos en lo que se observen reformas claras o en aquellos que por su homogeneidad resulten básicos para el estudio global.

El sistema empleado para este análisis paramental consiste en:

- Estrategia previa de picados de muros, llagueados o limpiezas de determinados elementos.

- Identificación del paramento mediante el número de estancia y su orientación cardinal, además de la referencia a la planta

- Utilización de la ficha estratigráfica diseñada para este proyecto y especialmente transformada para incorporar mejor los datos de alzados.

- Dibujo exacto de los contornos de las unidades principales y simplificado de las secundarias. Esto es variable según el caso, tendiéndose a la esquematización a medida que subimos la escala.

- Dibujo esquemático de los interiores de las unidades (fabricas murarias, rellenos, tapiados) salvo cuando presenten características particularmente interesantes, como en el caso de las reformas de las fábricas de muros.

Desarrollo de los trabajos

El comienzo de la actividad consistió en una limpieza de la planta baja del edificio, ya que se habían desprendido restos de un falso techo de placas de yeso sujetas con cañas. De igual forma se retiraron con medios mecánicos restos de falsos tabiques que se ubicaban por delante de los lienzos en los que se emplazarían las catas paramentales.

Una vez derribado los falsos tabiques se procedió a retirar los escombros para dejar limpio el frente donde se iban a colocar las catas y así facilitar la colocación de andamios y su movilidad durante el proceso de los trabajos manuales. Retirado todo el escombros se procedió al replanteo de las catas paramentales en los lienzos, marcándolas en primer lugar con lápiz y posteriormente con tiralíneas azul. Todas las líneas se tiraron mediante nivel de burbuja, para que las catas quedaran perfectamente cuadradas, y las líneas estuvieran rectas.

En total se realizaron 17 catas paramentales, 13 en la planta baja y 4 en la primera planta. De las 17 totales, 12 se colocaron en la alineación de la muralla y las restantes en la línea de la barbacana.

Una vez se marcaron y delimitaron todas las catas paramentales se procedió a su limpieza con cincel. En la mayoría de las catas bastó con la retirada de algún enfoscado de yeso, cal o cemento. La mayor parte de las catas tenía enfoscados de muy mala calidad, lo que facilitó los trabajos de retirada. Una vez se retiraron los enfoscados se procedió al llagueado para facilitar la visión del tipo de fábrica que se había empleado. A grosso modo podemos declarar que todos los diferentes tipos de fábrica que se observan en las catas tienen un mismo punto de semejanza, el empleo del mortero de cal y arena como elemento para aparejar.

Resultados

La realización de las catas paramentales en el edificio de Neoalbeniz tenían como objetivo determinar si la muralla medieval y/o la barbacana de Málaga estaban integradas en la edificación. Por ello las catas se colocaron en aquellos lugares susceptibles de que por su alineación pudieran estar.

Las catas colocadas en el fondo del edificio, en la alineación de la muralla, estaban pensadas para determinar si dicho muro es el forro exterior de la muralla. Cuando hablamos de forro nos referimos a una reparación de la muralla en período moderno con una cubierta de mampostería concertada y ladrillo que se adosa a la muralla. El forro da robustez y uniformidad a la muralla, que tras la conquista de Málaga por parte de los Reyes Católicos se vio muy afectada por las luchas y continuos bombardeos que sufrió. Con las limpiezas y el llagueo de las catas se ha podido observar que la fábrica con la que el muro está construido sigue la manera constructiva castellana, mampostería careada con verdugadas de ladrillo trabados con mortero de cal. (Lám. III y IV)

A priori, este tipo de fábrica es la empleada para la construcción del forro de la muralla en otros solares por donde la cerca pasa y actúa como medianera, por lo que podríamos creer que el muro en el que se ubican las catas y por su alineación pudiera corresponder al forro de la muralla.

Tras los trabajos topográficos y de delineación de las catas, observamos que el muro, posible muralla, finamente no seguía la alineación predeterminada de la muralla, que surge de la unión de los restos de muralla que hay en el solar anexo al Neo Albéniz, bajo la Alcazaba y que nace desde una torre desmochada, y las alineaciones de la muralla que se halla en calle Alcazabilla. Este tramo de muralla se conoce como “Muro de Santa Ana¹” por su cercanía al Hospital e Iglesia de Santa Ana, que se ubica en la Plaza de la Merced. En el caso de la Barbacana ocurre lo mismo. Al trazar las líneas desde la Barbacana desde el solar anexo donde se encuentra in situ y las alineaciones por calle Alcazabilla, se observa que tampoco coincide con el muro donde se ubican las catas 1, 2, 3, 11 y 17.

Este hallazgo se ve aclarado con la retirada de un falso tabique y la limpieza de un lienzo y su llagueo, donde observamos la sección de la muralla, el muro transversal a la Cata 16. La cata 16 se ubica en la esquina Sureste del edificio. Se trata del muro muro-medianera del edificio

Neo Albéniz con el que existía en solar anexo por el Este y que hoy en día ya no existe. (Lám. v)

Al retirar el falso tabique que cubría la sección de la muralla, observamos que en la parte superior conserva restos de tapial (U.E. 1), en muy mal estado de conservación, disgregado. El resto de la sección de la muralla está taponado (U.E. 2) con una fábrica de mampostería concertada y algún ladrillo, trabada con mortero de cal. Esta fábrica da integridad a la muralla y previene su desmoronamiento.

¹ RAMBLA TORRALVO, J.A.; ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, M^a. C y MAYORGA MAYORGA, J; “La construcción de la Muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad”; MAINAKE, XXV; pp. 133-176, 2003.

Este lienzo, en el que observamos la sección de la muralla, se encuentra dividido en dos mitades verticalmente. La parte derecha presenta la sección de la muralla, donde podemos ver su espesor, y la parte izquierda presenta una fábrica semejante a la que se emplea para taponar la sección de la muralla, fábrica de mampostería careada y trabada con mortero de cal, con enfoscados de cal y pintura. Esta parte se adosa a la muralla, integrándose como un muro de cerramiento del edificio Neo Albéniz. Como podemos ver en la fotografía la división entre las dos partes responde al adosamiento de la parte izquierda con la muralla para crear un lienzo continuo.

En definitiva, hemos observado que en un momento dado la muralla fue horadada y su sección en la esquina Este del edificio Neo Albéniz fue taponada. Por el lado Oeste no ha sido posible determinar nada aún debido a que en esta parte del edificio a día de hoy aún está en uso como oficinas. Pero a pesar de encontrarnos con que la muralla en este tramo haya sido seccionada, cabe la posibilidad de que el muro en el que se han colocado las catas y que presenta una fábrica castellana forme parte de una rectificación del forro de la muralla y se retranqueara un poco. Para determinar correctamente si nos hallamos ante un forro de la muralla o ante una medianera habrá que esperar a actividades arqueológicas futuras.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M.: “Málaga musulmana (siglos VIII-XIII)”. *Historia de Málaga I*. Málaga, 1994. Pp. 169-240.

ACIÉN ALMANSA, M.: “Poblamiento indígena en al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí”. *Al-Qantara*. Vol. XX, Fasc. 1. Madrid, 1999. Pp. 47-64.

ACIÉN ALMANSA, M.: “La islamización del SE de al-Andalus. Los datos arqueológicos”. *Acculturazione e mutamenti. Prospettive nell’archeologia medievale del Mediterraneo*. Firenze, 1995. Pp. 13-28.

CALERO SECALL, M. I.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Málaga, ciudad de al-Andalus*. Málaga, 1995.

FERNÁNDEZ GUIRADO, I.; MAYORGA MAYORGA, J.; RAMBLA TORRALVO, A.: “Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la iglesia del Sagrario (Málaga)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993*. T. III. Sevilla, 1997. Pp. 428-441.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., et al.: *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Alcazabilla, 7-9*. Noviembre, 1998. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998*. T. III. Sevilla, 2001. Pp.-.

GUILLÉN ROBLES, F.: *Málaga musulmana*. Málaga, 1984.

MAYORGA MAYORGA, J. F.; SUÁREZ PADILLA, J.: *Informe preliminar de la excavación arqueológica sistemática en el Teatro Romano de Málaga. Campaña de 1995*. Archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga y Archivos de la Sección de Arqueología de la GMU de Málaga, 1996 (Inédito).

NAVARRO LUENGO, I.: *Informe preliminar de la excavación de urgencia en la Puerta de Buenaventura*. Archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga y Archivos de la Sección de Arqueología de la GMU de Málaga, 1997 (inédito).

NAVARRO LUENGO, I.: *Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en Plaza del Obispo*. Archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga y Archivos de la Sección de Arqueología de la GMU de Málaga, 1997 (Inédito).

RAMBLA TORRALVO, A.; MAYORGA MAYORGA, J.: “Excavación arqueológica en Cortina del Muelle, Málaga”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995*.

SALADO, J. MAYORGA, A. RAMBLA, A. ARANCIBIA, I. NAVARRO: Evolución Urbana de la Málaga islámica, siglos VIII-XV. II Congreso Internacional. La ciudad en al-Andalus y el Magreb. (En prensa)

SOTO IBORRA, A.; SUÁREZ PADILLA, J.; NAVARRO LUENGO, I.; SANTAMARÍA GARCÍA, J. A.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E.; SÁNCHEZ HERRERA, J. M.:

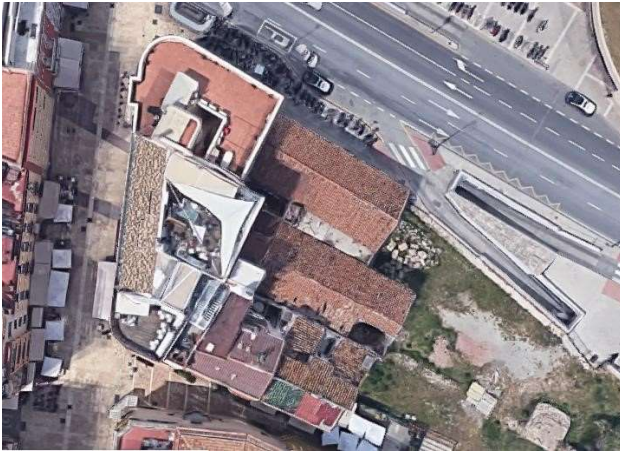
“Aproximación a la ocupación califal en la Málaga urbana a través del sondeo de calle Almacenes, 6”. *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993*. T. III. Sevilla, 1997. Pp. 417-427.

SUÁREZ PADILLA, J.: *Informe preliminar de la Excavación arqueológica en C/ GranadaAscanio*. Archivos de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Málaga y Archivos de la Sección de Arqueología de la GMU de Málaga, 2000 (Inédito).

SUÁREZ PADILLA, J.; NAVARRO LUENGO, I.; MAYORGA MAYORGA, J.; RAMBLA TORRALVO, A.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E.: “Nuevos datos arqueológicos sobre la transición de la ciudad tardo-antigua a la medina de Málaga”. *II Congreso Peninsular de Arqueología*. Zamora, 1997.

LÁMINAS

Lám.I: Vista aérea del sector. Imagen tomada de Google Maps



Lám. II: Trazado de la Muralla en el sector excavado de Santa Ana



Lám.III: Cata 5



Lám. IV: Cata 8



Lám.V: Muro transversal al muro donde la ubican las catas. Sureste



Tapial

Cata 16